



uocer a' la corporacion, para fundamentar de este modo paronadamente la protesta, dado caso de que se trate de hacerla en documento. Mas si solo se trata de adherirse haciéndolo constar en esta acta, a' la de otras Corporaciones y periódicos, desde luego está conforme.

Rectifica el Señor Solis exponiendo que tambien desconoce el origen de la cuestion; pero cree que basta con adherirse a' las protestas que se están dirigiendo al Obispo.

El Señor Millan tambien dice no haber leído el periódico en que se ataca a' nuestro Ilustrisimo Señor Obispo, pero es bastante con la lectura de lo que ha escrito la prensa de la Capital, para comprender la injusticia de esos ataques a' la Autoridad sagrada que representa, como sucesor de los Apóstoles, y la conveniencia de que el Ayuntamiento una su protesta a' la de los demás.

Protesta
Protestar contra los ataques injuriosos al Sr. Obispo de esta Diócesis por un periódico de la provincia que se comunicó esta resolución a S. E. H.

Así se acordó y que se comuniqué esta resolución al Sr. Ilustrisimo Señor Obispo.

Ultimamente el Señor Alarcos llamó la atención sobre el mal estado en que se encuentra el Camino de Carrinos Churra, pidiendo se compungan antes de que entre el invierno y quede intransitable por las lluvias.

Caminos
Para a' la Comision, una mociou del Sr. Alarcos, referente al Camino de Churra.

El Ayuntamiento tomó en consideracion la mociou, acordando pásese a' la Comision correspondiente.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores Concurrentes Como Concejales a' la misma, de que yo el infrascrito Secretario, C